05001 41 05 004 2018 001304 00

JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de junio de dos mil veinte (2020)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por JESUS CRISTOBAL MONTOYA MONTOYA contra COLPENSIONES, en virtud de la solicitud elevada por la parte actora, se aplaza la audiencia de conciliación, tramite y juzgamiento misma que se llevará a cabo el día DOCE (12) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

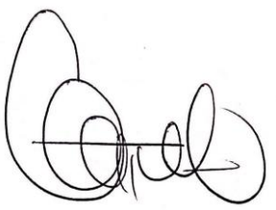

MARIA CATALINA MACIAS GIRALDO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 059, conforme el art 13 parágrafo 1 del Acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 9 de JUNIO de 2020, los cuales pueden ser consultados aquí: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home .

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria